

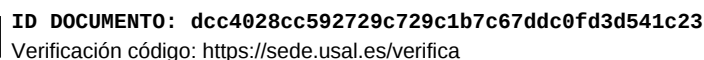
(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado digitalmente por
JENARO RIO CRISTINA -
13766028E
Fecha: 2026.09.02
12:57:04 +02'00'

Firmado por ARIAS GONZALEZ VICTOR BENITO -
***3565** el día 02/09/2026 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

8, de 9



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A

RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN									
– Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –									
Convocatoria:		Fecha resolución convocatoria:		02/09/2026		Categoría plaza_Bolsa de Empleo:		Profesor/a Sustituto/a	
Denominación de la Bolsa de Empleo:			PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS EN EL ÁMBITO DE LA PSICOLOGÍA						
Área / Especialidad de conocimiento:			PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO						
Departamento:			PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS						

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
1	SANCHEZ FUENTES, JUAN MANUEL	16,24	APTO				
2	VILLARROEL CARRASCO, JORGE	13,60	APTO				
3	HERAS POZAS, INES	12,41	APTO				
4	MARTINEZ LUQUERO, M ^a DEL CARMEN	11,88	APTO				
5	WOBBEKING SANCHEZ, SILVIA	9,96	APTO				
6	SANCHEZ GIL, ALBA	8,76	APTO				
7	ALVARADO TORRES, NATALIA	8,36	APTO				
8	ESPINOSA GARCIA, MARIA DEL AMOR	7,12	APTO				
9	HERRERO GUTIERREZ, M ^a DEL CARMEN	6,12	APTO				
10	GUERRA FRANCO, KIRA		NO APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las **siguientes valoraciones totales** por orden de puntuación e incorporar de modo priorizado al/los candidatos considerados **aptos** a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha **02/09/2026**

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

JENARO RIO
CRISTINA -
13766028E

Firmado digitalmente
por JENARO RIO
CRISTINA - 13766028E
Fecha: 2026.09.02
12:57:22 +02'00'

Firmado por ARIAS GONZALEZ
VICTOR BENITO - ***3565** el
día 02/09/2026 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

9, de 9



ID DOCUMENTO: dcc4028cc592729c729c1b7c67ddc0fd3d541c23

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>